

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

PRESENTO DESCARGO

REFERENCIA : Memorándum múltiple N° 009-2022-GRSM-DRE-UGEL-D/RR.HH

SEÑOR : LIC. JAMES SEGURA CHAVEZ
Jefe del área de Recursos Humanos de la UGEL el Dorado

Yo, MARCO ANTONIO LOPEZ PINCHI, identificado con D.N.I. N° 01144428, con domicilio actual en el caserío de Requena, comprensión del distrito de San Martín de Alao, respetuosamente me dirijo ante usted y digo:

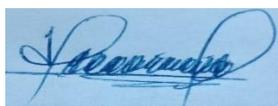
Que, estando al documento de la referencia dentro del plazo legal procedo a presentar mi descargo solicitando se declare mi absolución de los cargos imputados en mérito a lo siguiente:

Que, habiendo su sector realizado la visita inopinada la fecha 01/07/22 a las I.I.EE. de la jurisdicción de la UGEL el Dorado y que dentro de ellas se encontraba la Institución Educativa 0714 de Nuevo Pucacaca, establecimiento donde actualmente vengo laborando y como manifiestan que la mencionada Institución Educativa se encontraba cerrada sin la presencia del director y plana docente, es porque precisamente esa fecha la dirección y el responsable del área pedagógica programaron una jornada pedagógica dado a la serie de compromisos que se venía en camino. Y en particular mi persona esa fecha, cumpliendo con la invitación y en respuesta al OFICIO MULTIPLE N° 0035-2022-GRSM-DRESM-UGEL-ED/AGP obviamente con el permiso de la dirección, participe de la reunión de trabajo la misma que se realizó en los ambientes del INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO del distrito de San José de Sisa, siendo la materia abordada sobre los JUEGOS DEPORTIVOS Y PARADEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES y actividades por fiestas PATRIAS y que ello consta en el registro de asistencia del especialista del área de Educación Física a cargo del Prof. Carlos García A.

POR LO EXPUESTO:

A usted Lic. JAMES SEGURA CHAVEZ, jefe del área de RR.HH. de la UGEL el Dorado, pido declarar la absolución respectiva ante tal imputación.

Requena, 20 de julio del 2022



MARCO A. LOPEZ PINCHI
DOCENTE DEL NIVEL SECUNDARIA.

